CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 00006449
FECHA PERFECCIONAMIENTO: 02-septiembre-2026
ACTA No. 00000001 DEL 04-septiembre-2026

ACTA DE INICIO

CONTRATISTA:	FABIAN ALBERTO GUTIERREZ VILLAMIZAR
IDENTIFICACIÓN:	NIT No. 1.090.374.256
OBJETO:	2026R-858 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTABLES Y LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN DE LOS PROCESOS ADELANTADOS EN LA OFICINA DE ALMACÉN ADSCRITA A LA SECRETARÍA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
CLASE ADJUDICACIÓN:	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (Num. 4 Art. 2 ley 1150/2007)
FECHA DE INICIACIÓN:	04-septiembre-2026
FECHA FINALIZACIÓN:	03-diciembre-2026
PLAZO INICIAL:	3 Meses
VALOR INICIAL:	$12,600,000.00
FORMA DE PAGO:	TRES (3) PAGOS MENSUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 M. C/TE. ($4,200,000.00) CADA UNO
SUPERVISOR:	PEDRO LUIS ACERO RICO
CDP:	Número 00009818 expedido el 27-ago-2026
RUBROS PRESUPUESTALES:	2.1.2.02.02.009-02 - Servicios para la comunidad, sociales y personales 1.2.1.0.00.1 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
FECHA AFILIACIÓN ARL:	03-septiembre-2026
PÓLIZA:	EQUIDAD SEGUROS Póliza Nro. ISC000020882 expedida el 03-sep-2026

AMPAROS SEGURADOS:	CUMPLIMIENTO Del 02-sep-2026 al 10-jun-2027, CALIDAD DEL SERVICIO Del 02-sep-2026 al 10-jun-2027
APROBACIÓN PÓLIZAS:	03-septiembre-2026
RÉGIMEN IVA:	No responsable de IVA

En San José de Cúcuta, a los 04-sep-2026, en las instalaciones de la oficina de la SECRETARÍA GENERAL, se reunieron las siguientes personas: CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO-SECRETARIO DE DESPACHO (E), PEDRO LUIS ACERO RICO - PROFESIONAL UNIVERSITARIO, actuando en calidad de supervisor y FABIAN ALBERTO GUTIERREZ VILLAMIZAR actuando en calidad de Contratista, con el propósito de dar inicio a la ejecución del Contrato de prestación de servicios N° 00006449 de 02-sep-2026 con Certificado de Registro Presupuestal N° 00 009496 del 03 de septiembre de 2026.

En constancia de lo anterior, se firma la presente bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

CLARA PAOLA AGUILAR BARRETO
SECRETARIO DE DESPACHO (E)
SECRETARÍA GENERAL

PEDRO LUIS ACERO RICO
Supervisor

FABIAN ALBERTO GUTIERREZ VILLAMIZAR
Contratista

Lisbeth Gómez Rodríguez
Contratista - Secretaría General